

# La Hoja Casbantina

*Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo... constituye uno de nuestros principales deberes.*—(MALCNCTI).

Año VIII

Casbas 20 de Septiembre de 1915

Núm. 133

## LA FUTURA ASAMBLEA

No debíamos dar esta nota hasta aparecer en LA HOJA la convocatoria para dicho acto; pero no está de más adelantar alguna idea, á fin de que sin fijar por hoy el día, sepan la mente de la Junta que es celebrarla en plazo no lejano.

Hay muchos asuntos que la Junta directiva no puede acordar por sí sola, ya por no estar en el Reglamento claramente expreso, ya por la trascendencia que muchas determinaciones sociales llevan consigo, ya porque, como dice un refrán, «ven más cuatro ojos que dos», y juntos todos los socios, cada cual puede exponer su criterio, haciendo un gran favor á todos, si sus ideas son buenas y aceptables de momento.

Todos, absolutamente todos, deben concurrir el día que se les llame, que si pierden el jornal discutiendo ó escuchando las discusiones, ganarán mucho más que represente eso en las economías á realizar, ya que siempre nuestro plan es el obtener la mayor economía en todos los órdenes de la vida.

Puede ya desde hoy cada cual pensar en lo que sería mejor para que lo acordara la sociedad y proponerlo ese día y mejor antes, á fin de ordenar por materias la discusión.

Claro está que tendrán preferencia los asuntos pendientes de discusión en la última Asamblea y que si conservan LA HOJA de Agosto del 1912 podrán ver allí, y si no la tienen les recordamos fueron la cuestión farmacéutica, médica, veterinaria y del servicio de los barberos, de todo lo cual debe tratarse en la próxima Asamblea y resolver en firme.

Sobre seguros, sobre crédito, sobre warrantaje, sobre todo, puede haber discusión utilísima para todos.

Hay medidas que con tiempo conviene tomarlas y que todos estén enterados para que nadie alegue ignorancia.

Nosotros, esto es, la Junta Directiva por sí sola no haría nada: necesita la voluntad expresa de la mayoría. Necesita poner ante los ojos de todos sus libros, sus trabajos, sus resultados y sus entorpecimientos para que todo se censure y se discuta.

No importa seamos más de quinientos socios: con orden y concierto todos pueden hablar, no á estilo de Cofradía, donde todos discuten y charlan á un tiempo y nada resuelven al fin.

Dónde será la Asamblea, cuándo será, no lo sabemos hoy; lo que sí sabemos que será la más importante de todas las habidas por la trascendencia de los asuntos á discutir. Prepararse todos á hablar unos con otros ya de los asuntos que deseen discutir, y ponerse siempre en lo de razón. Así se adelanta mucho en el terreno social.

(Trabajo escrito el 15 de Agosto de 1915).



## CUARTA ASAMBLEA

### del Sindicato Agrícola Casbantino

### Convocatoria

Desde que en Junio de 1912 nos reunimos 8.000 personas en los campos donde el Sindicato celebró el concurso segundo y exposición agrícola, han transcurrido tres años sin volver á llamar á los socios, para evitarles molestias de largos caminos; pues no sin sacrificio se concentran los diseminados en cuarenta pueblos.

Pero todo el cansancio que experimentan lo dan por bien sufrido y compensado con creces, ante el alegre espectáculo de verse reunidos los que tienen un mismo ideal, los que aspiran á redimirse por sí mismos, los que sienten latir su corazón por el progreso y desarrollo de la agricultura.

Aparte de ser estas reuniones un día de expansión y de alegría general; fomentadoras del amor que entre todos existe, y que debe acentuarse; son necesarias de vez en cuando para que todos puedan exponer sus ideas y ser tomadas en consideración, si así lo acuerda la mayoría.

Por otra parte, vamos á entrar en el año décimo de la existencia legal de este Sindicato y es muy justo que todos vean al ojo los trabajos ejecutados, las dificultades vencidas, los triunfos obtenidos y el estado actual en que se encuentran las diferentes secciones que integran la obra múltiple llamada Sindicato Agrícola.

Están funcionando desde su origen la Caja de Ahorros y de Crédito, que sólo en la primer quincena de este mes ha facilitado á los socios más de 30.000 pesetas, y la Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado que ha satisfecho más de cien siniestros y que en el pasado mes subió 12.005 pesetas en su capital y no pocos miles en estos quince días, como demostrará el balance mensual.

La Caja de Crédito Pignorativo, fundada hace ocho años, y que ha salvado á los socios en el pasado mes de la venta forzada, por medio del warrantaje de sus trigos, en más de 9.000 fanegas.

La Cooperativa Farmacéutica, con 500 familias asociadas, tanto para ellos como para sus bestias, que están altamente satisfechos de su funcionamiento durante los seis años que terminan el próximo día de San Miguel, y que hoy, dada la altura enorme de precio á que por la guerra ha subido la medicación, es más necesaria que nunca.

La Cooperativa Médica, tan útil á todos, pues todos los socios del Sindicato, donde quiera que vivan, tienen derecho á ser visitados por una sola peseta viniendo á esta villa, y pueden pedir consulta cual-



quiera que sea la distancia á que el médico haya de ir, por la insignificante cantidad de cinco duros, por alta que sea su posición social; y de ser pobres por mucho menos, y para cuyo sostenimiento los socios nada pagan.

La Bolsa de Trabajo que proporciona ocupación á los socios y que para mayor firmeza ha obtenido uno de los destajos del canal entre Tardienta y Almudévar D. Joaquín Rodrigo, miembro de la Junta directiva de este Sindicato.

La Caja de Socorros Mutuos contra la enfermedad que ha pagado ya los jornales perdidos por el socio Antonio Burgasé durante su enfermedad, y que es una de las obras más necesarias al trabajador de pocos recursos.

Todo esto y algo más que por no ser excesivamente difusos no mentamos, está hecho; pero resta mucha labor que ejecutar.

Estamos frente á un año pésimo: es necesario congregar á todos los socios en una Asamblea general para tratar puntos de alto interés para el porvenir: muchos, dada la mala cosecha, á duras penas si tendrán trigo para la siembra y piensos para medio año.

La Junta directiva, ante estos problemas trascendentales, pide á todos que concurran á la Asamblea para ver qué solución podemos darles en bien de todos.

Nadie falte á ese acto por lo mucho que interesa á los socios de todas las obras ponerse de acuerdo para marchar compactos y resistir á la miseria, que como monstruo aterrador ha invadido esta comarca, perdidas las cosechas de trigo, vino y aceite casi en su totalidad.

Siempre se ha dicho que estando en casa no se adelanta nada, que quien solo se está, solo se encuentra, y que la unión da la fuerza.

Unámonos todos el próximo domingo, día 26 de los corrientes, en el punto más céntrico para todos los pueblos, en la ermita de Nuestra Señora de Bascués, Patrona, además, de este Sindicato, la cual, como recordarán, presidió la última reunión en los campos de D. Mariano Claver, junto á esta villa, hace tres años.

Esta Junta Directiva encarga á todos los presidentes y Juntas locales que pongan todo su empeño en venir acompañados de todos los socios sin faltar uno y el acto será grande.

Así lo esperamos del celo acreditado en otras ocasiones.

Para más detalles lean todo lo relativo al desarrollo de la fiesta organizada y que publica este mismo número de LA HOJA CASHANTINA.

Terminamos saludando á todos y diciéndoles hasta el domingo en que tendremos la satisfacción de abrazaros.

Casbas 19 de Septiembre de 1915.—*Julián Avellanas*, director del Sindicato; *José Betrán*, Presidente; *Martín Barrio*, vice; *Bienvenido Caudevilla*, síndico; *José Sila*, tesorero; consejeros: *Joaquín Rodrigo*, *Fructuoso Maizal*, *Simón Leitis*, *Inocencio Casasús*, *Manuel Panzano* y *Julián Betrán*; *Justo Pascual*, secretario.

\*\*\*

## Bases para la celebración de la Asamblea

La primera sesión de la Asamblea será el día 25.

1.<sup>a</sup> Si por falta de socios no pudiera tomarse acuerdos en la sesión del día 25, queda hecha la convocatoria para el 26 de este mes, en el cual, los acuerdos, haya ó no mayoría, tiene fuerza de obligar conforme al art. 20 y 2.<sup>o</sup> de los adicionales.

2.<sup>a</sup> Tendrá lugar en Casbas y en la ermita de Bascués, empezando á las ocho de la mañana.

3.<sup>a</sup> Sólo podrán tomar parte en ella los socios del Sindicato con voz y voto.

4.<sup>a</sup> Los que pertenezcan á la Caja de Ahorros y de Crédito popular y los socios de la Cooperativa farmacéutica y médica deberán asistir con sus respectivas libretas para acreditar que son de la Sociedad.

También serán admitidos los que presenten un talón de la Bolsa de trabajo satisfecho á su nombre.

Los demás que no pertenecen á ninguna de nuestras obras sociales permanentes, no tendrán derecho á intervenir ni pasivamente en dicho acto.

5.<sup>a</sup> Será objeto de esta Asamblea cuantas modificaciones ó adiciones parezca prudente hacer y llevar al Reglamento de este Sindicato Agrícola.

6.<sup>a</sup> Formarán la Mesa uno de los miembros de la Junta de cada pueblo y los cuatro Secretarios de las obras sociales de Casbas.

7.<sup>a</sup> Si alguna Junta desea se trate con preferencia de un asunto, redactará y firmará la proposición, remitiéndola con tiempo para que la Mesa pueda estudiarla, hacerla suya y ponerla á discusión antes de conceder la palabra á los particulares.

8.<sup>a</sup> Los que deseen hacer uso de la palabra, lo indicarán con antelación á la Mesa, manifestando el punto sobre que desean hablar.

9.<sup>a</sup> El tiempo concedido á todos es diez minutos, y cinco para argumentar.

10. El que hable y el que conteste estarán de pie; y, si alguno interrumpe, la Presidencia le llamará la atención y al segundo aviso se le negará el derecho á intervenir en el debate.

11. Queda al criterio de la Mesa el fallar cuando un punto esté suficientemente discutido y el pasar á otros sin más réplicas, hecha la votación nominal.

12. A las diez se suspenderá la sesión, concediéndose media hora de descanso á los asistentes.

13. Dará principio la segunda, leyendo los acuerdos tomados y se abrirá discusión sobre los restantes puntos.

14. Los acuerdos tomados por mayoría de votos de los asistentes serán firmes, teniendo fuerza de obligar á los no asistentes.

15. A las dos de la tarde se celebrará la tercera sesión, clausurando la Asamblea, empezando los demás actos de expansión y honesto recreo.

16. No podrá tratarse en la Asamblea de otros asuntos que los sociales, y las incidencias que en la discusión puedan surgir, serán resueltas de plano por la Mesa, en lo no previsto en las presentes Bases.

17. No habiéndose podido discutir todos los temas presentados á la Mesa en la última Asamblea, se empezará por ellos por estar cual suele decirse en la orden del día.

Casbas 19 de Septiembre de 1915.—El Director del Sindicato, *Julián Avellanas*.

## La Fiesta á la Virgen de Bascués

Promete ser muy concurrido dicho acto y tiene atractivos especiales para todos los pueblos de la comarca que indudablemente concurrirán en gran número el día 26 del actual á la traslación de la imagen.

## Emplazamiento

De orden del señor presidente, y en conformidad á lo dispuesto por la base 9.<sup>a</sup> del anterior concurso, se cita y emplaza por medio de la presente, para el día 26 de los corrientes, en la ermita de Nuestra Señora de Bascués, y hora de las nueve de su mañana, á D. Manuel Palacio Pueyo, casado, de 48 años de edad, sirviente que fué en casa de D.<sup>a</sup> Agustina



Blecua, vecina de Morrano. A D.<sup>a</sup> Estefanía Ballarín y Escabosa, soltera, de 28 años de edad, sirvienta que fué en la casa de D. Martín Banzo y D.<sup>a</sup> Luisa Corvinos, vecinos de Siétamo. A D.<sup>a</sup> Antonia Allué Luis, casada, de 45 años de edad, vecina de Casbas, sirvienta en el Real Monasterio de esta villa. A don Juan Sitac Usieto, D. José Lorient Isac y D. Nicolás Mairal Lagen, jornaleros, vecinos de esta villa.

En la referida ermita se les comunicará un fallo que les afecta, estando, de no presentarse al ser llamados por la Junta, á los perjuicios que haya lugar conforme á la base 10.<sup>a</sup> de dicho concurso.

Si tuvieran imposibilidad de asistir por estar en cama, lo notificarán oportunamente para conocimiento de esta Junta.

Casbas, 19 Septiembres de 1915.—*José Sitac Usieto*, Tesorero del Sindicato.

## La rifa del arado Rud-Sach

Imposible fué, como ya estaba previsto, en la tarde del concurso último, rifar el arado Rud-Sach número 4, apto para un par de mulas, y á fin de que todos vieran se hacía el sorteo con toda legalidad, no presenciándolo solo los de Casbas forzosos ha sido esperar la primera ocasión de encontrarnos todos juntos.

No se ha perdido el arado, nadie ha hecho uso de él y está oxidado, pero intacto: algunos quizá hayan tenido menos cuidado de sus billetes que de su lengua, y no será la culpa de esta Junta el que se les hayan extraviado los números que tomaron.

De todos modos se dará un año entero de tiempo para que pueda presentarse el billete premiado con derecho á la entrega de dicho artefacto.

No sólo no se ha perdido nada con la tardanza, sino que la Junta tiene acordado haya un segundo premio, con lo cual ganamos todos. Hasta el momento de efectuarse el sorteo habrá tiempo de tomar más billetes.

Así se hace saber al público para los oportunos efectos.

Casbas 19 de Septiembre de 1915.—*Bienvenido Caudevilla*, síndico.

## Otro recorte

Copiamos del *Boletín del Secretariado Nacional Católico Agrario de Madrid* correspondiente al pasado Agosto. Lo dicho por esta publicación á quien testimoniamos nuestra gratitud por tratarse del Director de LA HOJA.

«*Homenaje á un párroco.*—En Graus se ha celebrado un merecido homenaje de gratitud hacia el párroco de Casbas (Huesca), D. Julián Avellanas, organizado por todos los elementos agrícolas de la comarca barbastrense con ocasión de imponerle la cruz del Mérito agrícola con que justamente le agració S. M. el Rey, á petición del Sindicato Ribagorzano, la Cámara Agrícola del Alto Aragón, la Acción Social de Zaragoza y otras muchas entidades.

La labor realizada por el benemérito párroco de Casbas es de las que merece ser divulgada para edificación y enseñanza de todos. Ha organizado el Sindicato Agrícola de Casbas, que abarca 42 pueblos y cuenta con seguro del ganado (por más de 300.000 pesetas), Caja de ahorros y de crédito popular, socorros mutuos para el riesgo de enfermedad, cooperativa médica y farmacéutica, Bolsa del Trabajo, Warrant de productos, Secretariado popular y, como órgano de todas estas instituciones, LA HOJA CASBANTINA, publicación quincenal admirablemente impresa y mejor redactada.

Además, ha acudido al Congreso Nacional de Riegos de Zaragoza (1913), á la Asamblea Nacional de la producción, de Madrid (1907), al Congreso Nacional de Agricultura de Zaragoza (1908), á la Asamblea de la Liga agraria de Ribagorza (1913), y en todas partes alcanzó sonoros éxitos, logrando se aprobasen sus interesantísimas Memorias, así como consiguiendo preciadas recompensas para los productos presentados por su Sindicato en la Exposición de Zaragoza, ó reuniendo en educadoras asambleas de más de 8.000 concurrentes á todos los labradores de su región.

Las líneas que preceden dan una idea de la tenaz obra realizada por el párroco de Casbas y constituyen el mejor justificante de aquel homenaje, al que también nosotros nos asociamos.

## Enfermedades de los animales

*Hinchazón de los pies.*—Parecida á la relajación del caballo; se produce por el exceso de la marcha en los perros, puercos, ganado vacuno y lanar y cabrío. El remedio está en los baños repetidos, las cataplasmas frías y en el reposo.

*Apoplegia.*—Los animales sometidos á una alimentación muy intensa, están sujetos en los períodos de fríos ó calores excesivos á congestiones cerebrales que les producen crisis de excitación peligrosa para los que les rodean. El hielo aplicado á la cabeza, el agua fresca con vinagre, las fricciones con sinapismos en las extremidades, la amputación de la cola y las sangrías son los remedios que deben aplicarse en estos casos.

## Aplicación del serrín de madera

Además de los usos domésticos, para los cuales se aprovecha generalmente este residuo orgánico, tiene otras muchas aplicaciones, y entre ellas las siguientes:

Es una gran cama para el ganado, por el gran poder absorbente que tiene de los líquidos procedentes de las deyecciones animales.

Sirve asimismo para conservar los huevos. Mezclado con alúmina ó magnesia se presta á la fabricación de una substancia que se endurece grandemente y puede considerarse como una madera artificial.

Mezclado con yeso, cal ó cemento, forma una masa adherente que, después de seca, se torna compacta y dura, y puede servir como material de construcción. Se emplea también para la fabricación del ácido oxálico.

## EL HINOJO

Esta planta tan conocida de los agricultores, que se da espontáneamente en nuestros campos, tiene una gran aplicación en el extranjero, además de lo que se emplea en farmacia, para la fabricación de aperitivos y licores, sobre todo del ajeno, alcanzando su semilla precios bastante elevados.



# Sindicato Agrícola Casbantino

## Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado

Año VIII

Balance 3.º

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Agosto de 1915

|                                                |                  |                                                     |                   |
|------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------|-------------------|
| Socios inscritos .....                         | 253              | Superávit del mes anterior                          | 1.113'83 pesetas. |
| Bestias aseguradas .....                       | 470              | Pagado al tesorero del Sindicato por los 257 socios | 151'80 »          |
| CLASES                                         |                  | Idem al de Farmacia por las 470 bestias             | 70'50 »           |
| Caballar .....                                 | 18               | A D. Francisco Fierro, de Angüés, siniestro 98      | 60'00 »           |
| Mular .....                                    | 183              | A D. León Benedet, de Angüés, siniestro 99          | 112'50 »          |
| Vacuno .....                                   | 101              | Al mismo, por el siniestro número 100 ..            | 112'50 »          |
| Asnal .....                                    | 168              | A D. José Cuello, de Siétamo, siniestro 101 ..      | 86'25 »           |
| Capital que representa según la tasación ..... | 180.977 pesetas. | COBRADO                                             |                   |
| Aumento de capital social en este mes .....    | 12.005 »         | Talón de Caja de Ahorros.                           | 50'25 »           |
|                                                |                  | Interés de capital impuesto en Caja                 | 20'21 »           |
|                                                |                  | Primas de entradas ..                               | 30'00 »           |
|                                                |                  | Cobrado del plazo del 10 de Agosto. ....            | 715'93 »          |
|                                                |                  | Atrasados de trimestres. ....                       | 287'94 »          |
|                                                |                  | Superávit actual .....                              | 1.624'61 pesetas  |

Casbas 1.º de Septiembre de 1915.—El Presidente de Caja, *Faustino Lis*.—El Tesorero, *J. Sen*.—El Secretario, *José Arilla Trallero*.—V.º B.º—El Director, *Julián Arellanas*.

## Caja de Ahorros y de Crédito Popular

### Avance de liquidación en 7 de Agosto del año 1915

Balance de comprobación y saldo

| Debe:                                         |                    | Haber:                                        |                   |
|-----------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------|-------------------|
| A 14 X 25 pesetas .....                       | 350'00 pesetas.    | En Caja según Balance del 1.º de Agosto ..... | 297'00 pesetas.   |
| Intereses de estos resguardos ..              | 13'76 »            | Deudores del 1 al 100 .....                   | 28.450'00 »       |
| A 12 X por 50 .....                           | 600'00 »           | Del 100 al 200 .....                          | 28.430'00 »       |
| Interés de estos resguardos ..                | 23'73 »            | Del 200 al 215 .....                          | 3.780'00 »        |
| A 63 X por 100 .....                          | 6.300'00 »         | Total .....                                   | 60.957'00 »       |
| Interés de estos resguardos ..                | 221'82 »           | Saldo sin gastos .....                        | 488'94 »          |
| A 33 por 500 .....                            | 16.500'00 »        | DEMOSTRACION                                  |                   |
| Interés de estos resguardos ..                | 627'73 »           | Interesescobrados según Balance               | 2.887'00 »        |
| A 24 X 1 000 .....                            | 24.000'00 »        | Debidos á los imponentes ..                   | 2.398'06 »        |
| Interés de estos resguardos ..                | 1.027'27 »         |                                               |                   |
| A 215 socios, talón de entrada y ahorro ..... | 10.320'00 »        |                                               |                   |
| Interés de estos talones .....                | 483'75 »           |                                               |                   |
| Total Debe la Caja .....                      | 60.468'06 pesetas. |                                               | 0.488'94 pesetas. |

El Presidente, *José Betrán*.—Vocales: *Ambrosio Correas* y *Raimundo Mairal*.—El Tesorero, *Mariano López*.—El Secretario, *Nicolás Berdiel*.